

Heraldo de Galicia

AÑO V

SEMANARIO DE LOS LUNES—CULTURAL E INFORMATIVO

NÚM. 195

SUSCRIPCIÓN:

Orense: 1,50 Ptas. trimestre

España: 3 Ptas. semestre

Extranjero: 10 Ptas al año

PAGO ADELANTADO

Orense, 20 de Agosto de 1934

Actitudes desacertadas

En todas partes, grupos políticos de acusado confesionalismo se han puesto al lado de los movimientos de reivindicación nacional. Ahí están los autonomistas alsacianos, los irlandeses y los flamigands para no dejarnos mentir. Y aquí en España bastará con recordar al Partido Nacionalista Vasco, a la Unión Democrática Catalana y a la Derecha Regional de Valencia, anterior a su torpe sometimiento a Gil Robles, para que quede plenamente demostrada nuestra afirmación.

Por qué, a semejanza de lo que ocurre en todos los países que llevamos citados, no existe en nuestra tierra un partido nacionalista y confesional? Por qué el clero gallego, es en su mayor parte hostil a cualquier manifestación de galleguidad? Por qué la magnífica revista «Logos» que no cuesta un céntimo, es rechazada por muchos tonsurados? Por qué no se enseña a rezar en el idioma vernáculo? Por qué se predica en un idioma extraño y comprendido sólo a medias por muchos oyentes? Por qué no se presta atención a los problemas agrarios, como se la prestaron los curas de Flandes? Por qué no se fundan cooperativas como las fundaron los párrocos irlandeses? Por qué los párrocos de nuestro agro no son algo veterinarios y algo peritos agrónomos como lo son los párrocos de Vasconia?

Como católicos que somos estamos en la obligación de gritar, alerta, a los descuidados.

Aquí en Galicia, poco a poco, trabajosamente, se está creando un espíritu nacional y una conciencia colectiva y se está revisando el índice de nuestros problemas. Y todo esto se hace no ya sin la colaboración de los católicos, sino contra la hostilidad de los católicos, que temente se empeñan en negar que hay aquí, en Galicia, una realidad viva que precisa atención y tratamiento.

Por qué no se escuchó la voz del santo arzobispo Lago? Por qué se prohíbe en algún Seminario como en el de Santiago, el uso del gallego en las conversaciones particulares? Por qué se

liga el catolicismo a la suerte de partidos nacionales de derecha, en los que se funden ambiciones y egoísmos, y que están condenados a un absoluto fracaso?

Es necesario, es urgente, que se reaccione contra este estado de cosas. Es necesario que el clero y sobre todo que el clero campesino colabore en el resurgimiento espiritual y económico de Galicia, que se preocupe de los problemas sangrantes que afligen a nuestra tierra, que sea como en Alsacia o como en el País Vasco, un valladar contra los ataques de los poderosos, un refugio para los humildes y un alivio para las calamidades del destino.

No se puede ni se debe, desentenderse de las cuestiones más apremiantes que preocupan a las gentes que viven alrededor nuestro, y pasar en cambio el tiempo contando los estornudos de Gil Robles. No se pueden olvidar la necesidad, la sed de justicia y las aspiraciones legítimas de todo un pueblo y embelesarse en cambio contemplando los altos hechos parlamentarios de un Calvo Sotelo.

En la posición del clero irlandés cuando Erín luchaba por su libertad. En la colaboración de Vidal y Barraquer con los catalanistas. En la actitud del obispo Múgica con relación al Estatuto Vasco. En las mismas palabras de nuestro ilustre Lago, podrán encontrar los católicos gallegos, ejemplos y normas.

Porque la rectificación de conducta entendemos que se hace indispensable, pues debe tenerse en cuenta que los movimientos de reivindicación nacional triunfan siempre, y que vale más que triunfen con un sentido totalitario que con un sentido unilateral.

Y hoy la bandera de las libertades gallegas está sólo tremolada por las izquierdas, porque los galleguistas no son derecha ni son confesionales. Y es peligroso, extremadamente peligroso alejar el confesionalismo de un ideario triunfante en toda Europa, que triunfará en España sin remedio y que cada día conquista en Galicia nuevos sectores de opinión.

COUSAS

Pra tomar en serio as estupideces de «Galicia» teríamos que faguer un esforzo do que non é merecente ise papelucho lixado e analfabeto. Son moitas as preocupacións que consumen toda a nosa actividade, pra que poidamos adicarlle nin xiqueta un minuto de atenzón séria e formal.

«Galicia», pra pasatempo, pra intermedio cómico, pra rirmos un pouco nos nrtres que nos deixa ceibas a loita cotián pola «descalvosoteliación» da nosa Terra, pra iso está ben, porque «Galicia» — anque isto non-o sepan os «escribientes», que a compoñen — é toda ela, de cabo a rabo, un «chiste», que, anque mal feito, non por iso deixamos de alcontraríle moita, pro moitísima gracia.

Un funcionario d'ises que o Estado nos manda con tanta frecuencia pra «colonizar» a nosa Terra, aproveita todas as ocasións pra dicire que os galegos somos unhos llorantes e os nosos campesinos os mais brutos e salvaxes do mundo. Postos a averiguar sua «patria», a que non adiviña o leitor de donde é nado o tal funcionario?

¡Pois de Castilblanco!

No comedor do cuartel onde eu fixen o servizo militar, había duas mesas separadas das outras, nas que se obrigaba a comer aos «rusos» — como nos chamaban aos cataláns e galegos — pra que «ladráramos nos nosos idiomas, e non «moolestásemos os ouvidos dos demais», — según decían os «oficiaes» que nos mandaban.

¿Quéns eran os separatistas, íles ou nós?

Cando nos dixeron que o subsecretario de Agricultura había «dito en preno Palramento que si en Galiza non tínhamos millo, que comerámos cebada, non

fixemos caso, nin lle demos creto, porque... ¿cómo íban a permitir tan grande insulto os galeguísimos deputados Maura, don Honorio e o señor Amado R. de Villaverdet por unha banda, e Pepito Calvo, Emiliano Iglesias e García Ramos pola outra, sin que inmediatamente deixaran ouvir as suas protestas violentas? Non. Iso sería supoñelas desleigados e pouco amantes da Terra.

Foi un erro dos taquígrafos que poido «cuitar moi caro.

O que o señor subsecretario de Agricultura dixó foi: «que si «Galicia» non tiña que comer, que comese pienso».

E nós faguémolo constar, pra contento dos nosos ilustres dipntados.

E. F.

Calvo Sotelo vapuleado por Prieto en el Congreso.

Calvo Sotelo endilgándole un discurso a los tendidos de la plaza de toros de Pontevedra.

Calvo Sotelo pescando solo besugos en las aguas de la Ceda.

Calvo Sotelo obsequiado con un almohadón por las señoritas monárquicas de La Coruña, para que le descanse el cuerpo acardenalado.

Calvo Sotelo en baja, en decadencia, sin opinión, sin ambiente, sin estómagos agradecidos, sin caciques adoradores, hasta sin Carballino.

¡Ay, D. Pepe Sabucedo! Usted que fué siempre tan circunspecto, tan formal, tan buen chico, tan sericito, cómo se le ocurrió embarcarse en ese navío desfondado?

Para evitar equívocos e interpretaciones torcidas, debe una vez más hacerse constar que, HERALDO DE GALICIA, aunque defiende los postulados de la galleguidad, no está ligado por compromisos de ningún género con ninguno de los partidos políticos nacionalistas, autonomistas o galleguistas de nuestra tierra, y que conserva ahora, como siempre, una absoluta independencia y una completa libertad de acción, y que no se encuentra sometido en lo más mínimo a disciplinas o inspiraciones ajenas al periódico y a su director.

Conste así.

Esquemas e lembranzas

As xerazóns contemplan o Pórtico de Mateu. Ao igual, cecais con meirante virtude por ter raíces no pobo que os grandes poetas, ofrece a lediza da interpretación, o descubrimento de algunha nova sinificanza cada día. ¿Ténderos decata da tristeza dos anxos que portan os instrumentos da Paixón? Os mais anxos do Pórtico non están tristes. Viven anxelicamente. Estes ademais da submidade da natureza anxélica, son nenos e van chorar como nenos inocentes da terra, polo sufrir de Xesús.

Celébrase na Universidade o Congreso das Ciencias e pasará polo «caustro moitas barbas brancas, moitos corpos cargados polo microscopio. E dixó un petruccio de Tordoya que entrou, aproveitando o riaxe ao Mercado, pra preguntarlle por algo de matrícula: «Carafio, que estudantes tan vellos hai agora!»

Tema de traxedia: Pousaban canteiros de antiga gaste. Camiño duro de Cotobade, n' un probe lugarciño da serra. Manxaban castañas, bebían viño con suere queitado na probe lareira. Un ano e outro ano, na mesma data. Sempre — xa faguía anos — o mesmo vello tolleito nas pallas, a mesma filla arombando a vida. N' un viaxe soio atoparon pedras afumadas. A filla atolecera, puxera lume á casa e perdérase pra sempre no monte.

Cando estoupa o folión na praza do Hespidal en Sant-Yago, hay rillotes que andan a osculca de si cas bombas, se soita unha mazán madura da torre do Reló pra rillala ás escondedelas do tornacás gardador dos froitos das torres.

O átomo fuxelle das máns aos químicos como a pedra filosofal aos alquimistas. Xa moitos profesores quedáanse ca mollicula do tempo de Casares como os homes

Silencio y miedo

El 25 del mes pasado, día de Galicia, se pusieron a la venta cuatro libros escritos en lengua vernácula: un relato histórico-novelesco de Otero Pedrayo, una comedia de Villar Ponte, una novela de Castelao y una colección de poemas de Carballo Calero. La fiesta jacobea se solemnizó este año con el repique al gre de estas cuatro campanas, que con tonalidades distintas, llaman a la gran asamblea de galleguidad.

La aparición de estas nuevas muestras del renacimiento cultural de Galicia, coincidió casi, con las sesiones del Congreso de las Ciencias celebrado en Santiago, y tan dolorosamente suspendidas, y con la afluencia en Coruña de núcleos importantes de forasteros. Y Santiago y la Coruña bastaron para absorber en pocos días, más de la mitad de las cuatro ediciones. Gentes de diferentes países de España, hombres de Portugal, hispanófilos de Francia y de Inglaterra, adquirieron rápidamente, saborearon con deleite y colmaron de elogios entusiastas las obras de los escritores gallegos, redactadas y pensadas en gallego.

Lo mismo Castelao, que Carballo Calero, que Otero Pedrayo, que Villar Ponte, tienen un nombre, un prestigio y una fama bien ganadas. Todos ellos dedican, desde hace mucho tiempo sus afanes, por completo desinteresados y optimistas, al bien y al provecho de la tierra en que nacieron, y todos ellos han llegado a superar en sus últimos libros su producción anterior.

Pues bien, mientras personas ajenas a Galicia, no interesadas de cerca en su vivir y en sus problemas, compraban y admiraban las obras recién salidas de la imprenta, un sector numerosísimo de los periódicos gallegos, silenciaba y silenció su aparición.

No se trata ahora de autonomía, ni de libertad regional, ni de política de ninguna clase. Se trata simplemente de literatura escrita en nuestra lengua, se trata de una aportación brillante al acervo de la cultura patria y de la cultura universal. Y muchos periódicos de Galicia, que se dicen defensores de los intereses espirituales del país gallego, callan zornunamente, como si en el horizonte de nuestra tierra, no hubieran aparecido cuatro estrellas nuevas.

Y es esta la prensa que dice amar a Galicia tanto como cualquiera. Y es esta la prensa que rasga sus vestiduras cuando alguien pone en duda su interés por todo lo que es gallego. Y es esta la prensa que aparenta despreciar las más excelsas flores del espíritu, mientras mancha a diario sus columnas con incienso prodigado a individuos insignificantes, a los

que en vano pretende aupar. Y es esta la prensa que se llena de lodo cuando quiere hacer pasar por personajes eminentes a sujetos de historia turbia, con mañas de ganster y sin la gallardía que da el valor a los verdaderos ganster.

Cuando se ama a un país se está atento a los latidos de su corazón, al fluir de su vitalidad, al despertar de sus energías dormidas. Se goza con verlo renaciente, se espían con atención sus esfuerzos para ponerse en pie. Se le ayuda, se le ampara, se le tiende la mano para que afirme sus pisadas y no se guarda un silencio feroz y temeroso, ante cada manifestación de sus fuerzas renacidas.

Silencio temeroso, porque en el fondo de ese callar encogido no hay más que miedo. El sector de la prensa gallega a que nos referimos representa tan sólo a los intereses creados a favor de nuestro sueño secular. Es el valedor de los diputados rueros, del caciquismo, de los capataces del voto, de la política centralizante, del servilismo ante Madrid. Es el enemigo jurado de cualquier manifestación del genio autóctono. Es el gusano que devora la carne muerta de un pueblo y que, se aterra al notar, que por un milagro, el cadáver comienza de nuevo a vivir.

No importa que el cuerpo del nuevo Lázaro esté aun en la tumba. No importa que la losa tape aun el sepulcro. Los gusanos no han oído la voz del Cristo que llama por el que se fué, pero perciben que en los tejidos que comían con tanto gusto hay un aliento vital renaciente que cohíbe su labor destructora y que saben acabará por expulsarlos de sus nidos labrados en la carroña.

Y saben también que sus fuerzas menguadas nada valen ante los hechos que se avencinan. No ignoran que los movimientos de reivindicación nacional triunfan siempre y que Galicia está en trance de librarse de su sudario y de sus ataduras.

Tienen miedo al futuro. Tienen miedo a los años que han de venir, y sin fuerzas para oponerse al destino que avanza, sin coraje para alzarse contra él, callan ante las manifestaciones renacentistas, silencian las expresiones más puras y delicadas del alma, que despertada de su sueño comienza nuevamente a abrir sus alas de luz.

Callan como lo que son, como los que son. Que siga esa prensa rindiendo adoración a sus ídolos con pies de barro. Nada importa ya, porque Galicia vive por fin a pesar de ella y hace escuchar su voz, la voz de sus poetas, de sus literatos, de sus hombres de ciencia y de investigación, más allá de sus fronteras naturales.

F. M. G.

Mensaxe de adhesión

Pra as xuventudes patriotas de Euzkadi e Catalunya, a adhesión firme e serda das xuventudes patriotas de Galicia, nistes intras en que os xenios nacionalistas dos dous pobos irmáns, libran batallas de redención.

A política dos gobernos hespañoles, a dos flamantes partidos de vella e en-

elegantes se poñen zapatillas pra andar pola casa.

Un gran humorista aquí paisano, de Pedra, de Castrelo de Cea, non lembro ben. Levaba casado con tres vedrañas feias. Unha báteralle, outra non lle daba pra tabaco, outra pintaba a enferma pra que lle recetarón os baños de Marín. E él, sempre riseiro, comentaba: «Si houbera catro valentes coma min non ficaba un marotallo sen casar en todo o acontamento».

Non sei se entre os monstros das gárgolas do Hespidal ou do Pórtico, hai algún semellante ao liberato bilioso, fauna fósil que debían vir a estudar diamantes que desapareza, os sabios da Europa, como van a estudar os monotremos na Australasia.

Separatismo. A Galicia está ausente da obra de Baroja, da de Azorín, da de Ortega Gasset, agás de algunha evocación de figuras universais ou homildes viventes n' outros medeos. Como estivo da de Galdós. Como está Compostela da «España del Cid» de Menéndez Pidal. Advertencia: non o sentímos moito.

Curros no momento de Asorei apoiase na lira debedadora da inxustiza. ¿Qué pensarían moitos políticos da tribuna onde falaba o Presidente? Do baril cabeza de estatua e das verbas do xefe do Estado. Cecais non pensaban nada.

Pénsase n' un momento a Pondal na costa de Pontevedra. Idea imposible mentras non haxa escultor capaz de esculpir nas ondas do vento mareiro.

R. OTERO

(Termina en 4.ª página)

Un velero contrabandista fué hundido por un buque de la Compañía Arrendataria de Tabacos.-Suicidio de un abogado.-Designación de alcaldes por la autoridad gubernativa.-Un manifiesto de los alcaldes vascos que no fueron destituidos

MADRID, 20

Según nuestras noticias el velero hundido la pasada madrugada frente a las costas de Villanueva de Geltrú estaba abanderado en la República de Panamá.

El cónsul de dicho país ha visitado a las autoridades para protestar por lo ocurrido. Ha dicho que no es cierto que el buque fuese hundido por sus tripulantes, sino que lo fué al ser abordado por el buque de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que lo persiguió por suponer que llevaba contrabando.

Ha manifestado también el cónsul que el buque panameño fué hundido fuera de las aguas jurisdiccionales.

Aunque no ha podido ser comprobado, se dice que el buque hundido llevaba contrabando de armas, y no de tabaco, y por esta causa sus tripulantes, a pesar de lo declarado por el cónsul, lo hundieron.

MADRID, 20

En la Comisaría general de Orden público se ha recibido un telegrama del jefe de Orden público de Tarragona diciendo que el abogado don José Masó Martí, que es consejero de la sucursal del Banco de España, se ha suicidado colgándose de una barra de hierro en un garaje de la calle de Fortuny, 4, en que guardaba su automóvil.

BILBAO, 20

El señor Muga dijo por la noche a la calle de Berrobi al primer teniente de alcalde don José Odriozola.

Un periodista preguntó si estos concejales designados alcaldes han aceptado tal cargo.

Dijo el señor Muga que las designaciones las había hecho él y que habían sido aceptados los cargos, de conformidad con la Ley municipal; y al efecto mostró un oficio en que un concejal aceptaba la alcaldía para la que había sido designado.

Volvió a preguntar el periodista sobre la filiación de los concejales que aceptaban las alcaldías por designación gubernativa; y el gobernador mostró una relación, de una docena aproximadamente de pueblos, en la que los alcaldes habían aceptado estos cargos eran un republicano independiente, un federal y todos los demás nacionalistas.

BUDAPEST, 20

El último bandido húngaro Boto Lillon, acaba de morir a la edad de 89 años, en la cárcel de Szombathely, después de cincuenta y nueve años de detención.

BILBAO, 20

Se ha hecho público el siguiente manifiesto de los alcaldes no destituidos.

«El domingo pasado, día 12, fecha memorable en la historia del País Vasco, los Ayuntamientos se vieron vejados en su dignidad por la irrupción de la fuerza pública, que dificultó el ejercicio de los derechos ciudadanos, detuvo y encarceló a varios alcaldes y manchó con la violencia armada el ejercicio de la vida civil y municipal.

Fueron varios los alcaldes que para hacer honor a su cargo y mantenerse dignamente en sus puestos, cumpliendo con ello la voluntad popular, fueron detenidos y han sido sometidos a proceso.

Nosotros cumplimos también con nuestro deber. Hemos celebrado y presidido la elección en nuestros respectivos Municipios, aunque por la fuerza armada nos fué impedido, en algunos casos, hacerlo en nuestros Concejos. Queremos manifestarlo así para cumplir con ello con nuestra propia conciencia, para conocimiento de Guipúzcoa, de todo el País y para que los representantes del Poder español no se abroguen un triunfo que sólo existe en sus notas oficiales.

No nos han alcanzado hasta el momento presente las medidas persecutorias. Pero, sea cualquiera el alcance de ellas y su trascendencia, nosotros, los alcaldes de Guipúzcoa no perseguimos, queremos hacer pública profesión de solidaridad para con nuestros dignos compañeros que sufren los rigores de la injusticia imperante. Su causa es la nuestra. Queremos compartir con ellos la persecución con todas sus consecuencias. Son comunes nuestros afanes e idéntica la finalidad que perseguimos en esta actitud ciudadana que inquebrantablemente ponemos al servicio del país.

Llegue, pues, a ellos nuestro aliento humano, sean cuales fueran sus ideas, sus partidos o regiones, tanto a los que en Alava, Vizcaya o Guipúzcoa presidieron las elecciones, como a los que en Navarra encontraron tomada militarmente la Casa Consistorial de Estella y supieron oponer a la prohibición gubernativa la clásica fórmula del pase foral; y reciban todos el abrazo cordial de quienes quieren a su País y sienten el orgullo de su dignidad colectiva.

Habían firmado el presente documento hasta ayer a las nueve de la noche, los alcaldes y concejales siguientes:

El alcalde de Orío, Juan Ercilla; el alcalde de Usúrbil, Francisco Salsamendi; el teniente de alcalde que presidió la sesión J. Garmendia; alcalde de Lezo, P. Lopetegui; alcalde de Oyartzun, Feliciano de Beldarrain; alcalde de Rentería, Paulino García; alcalde de Villafranca, A. Luzuriaga; alcalde de Olaverri, José Insauti; alcalde de Anoeta, Juan Artola; al-Añoeta, Juan Artola; alcalde de Irura, por ausencia del alcalde, el concejal Francisco Pagadizabal; alcalde de Aduana, José María Izaguirre; alcalde de Salinas, Antonio Ibarzábal; alcalde de Elduayen, Martín Garayar; alcalde de Cestona, Eugenio de Alcorta; alcalde de Alza, Pedro de Ayesta; seis concejales de Mondragón menos el alcalde, que es radical, suscribieron igual documento, los concejales son los siguientes: Nicanor Garaspe, Eustasio Marcade, Patricio Osinaga, Jesús Uranga, Cecilio Garro.

Café Moderno

Concierto y variedades todos los días

Cafés y licores nacionales y extranjeros

Progreso, 45



Temporada de verano 1934
Lamas Carvajal, número 44 - ORENSE

Sucesos

ATESTADO

La Benemérita de Trives instruyó atestado contra Nestor Vázquez, mayor de edad, vecino de Sobrado, por haberse apoderado de un carro de leña propiedad de su vecina Eudisia Martínez Andión.

PISTOLA SIN LICENCIA

En términos de Sandián fué ocuparla una pistola sin la correspondiente licencia para su uso al joven Agapito Feijóo Carnero, de 28 años, vecino de la localidad de Pegas.

El arma de referencia con el atestado quedaron a disposición del juez.

HALLAZGO DE UN ROBO

En una bodega perteneciente a Miguel Finza Nóvoa, vecino de Bamio, fueron halladas carnes de cerdo desaparecidas anteriormente a Manuel García Iglesias y Rosalía Galligo.

Como autor del hecho fué detenido Eladio Soto, de 30 años.

El valor de las carnes pasaba de cien pesetas.

DOS DETENIDOS

Como presuntos autores del incendio de dos altares en la iglesia parroquial de Cudeiro fueron detenidos los jóvenes de la misma Celso Nóvoa Vázquez y Manuel Pereira Soutullo.

Quedaron a disposición de la autoridad judicial.

DENUNCIA

Por lesiones a su vecina Isabel González Nobesco, de 59 años, fué denunciada Teresa Díaz Sousa, de 66 años, vecina de Santa María, en el término de Celanova.

DETENCION DE UN PROFUGO

La Guardia civil del puesto de Orense detuvo al prófugo Manuel Iglesias, sin segundo, de 24 años, vecino de Santa Engracia de Piñor (Barbadanes).

UN INCENDIO

A consecuencia de un incendio quedó destruida una casa que en el pueblo de Soutonin tenía Socorro Grande, vecina de la localidad de Ménde.

Como causante del siniestro la perjudicada indicaba a Javier Babarro, pero las diligencias practicadas descartan tal posibilidad, creyéndose mas bien que el incendio fué intencionado.

PIERDE LOS ZAPATOS

Por no saber nadar y guardarse la ropa (mejor en esta época diríamos «los zapatos») mientras se bañaba en el río Miño desapareció el calzado al joven José Martínez Canal, estudiante de profesión, domiciliado en Padilla, 9.

DESAGRADECIDOS

A Urbano Fernández Estévez, de 21 años, vecino de Bretelo (Chandreja de Queija), acérronosele dos individuos poco después de haber llegado a Orense, y, entre broma y veras pronto se hicieron amigos.

Por la noche se le pegaron y no tuvo más remedio que invitarlos a cenar, saliendo después en compañía de los mismos con dirección al Puente Nuevo con el fin de tomar el fresco. Pero como el propósito de los desconocidos era apoderarse del dinero que pudiera llevar, ya en pleno paseo y en lugar adecuado, exigieronle la entrega del dinero amenazándole con una navaja. Oportose el Urbano y recibió un golpe en el muslo izquierdo, produciéndole una herida leve.

Los atracadores ante el temor de ser detenidos huyeron con dirección desconocida.

Por la Policía se practicaron varias diligencias, esperándose den resultado.

Celso Moreiras

MEDICO

EKNFERMEDADES DEL PECHO Y CORAZON

Aplicación de Pneumotorax para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar

MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

FERMIN GALAN (antes V. Pérez), 12-1.º

SI QUEREDES XANTAR BEN

IDE A

CASA PEPE

DR. CADAVAL, 13

VIGO

El Tribunal dictó sentencia absolutoria a favor de Merry del Val.-El crimen del paseo de Perales.-Disposición de la «Gaceta» concediendo la amnistía a los prófugos y a los que han faltado a la concentración.-El Sr. Samper se reúne con los ministros de Hacienda y Guerra, en Fuenfría

MADRID, 20

Ayer continuó la vista de la causa instada contra Merry del Val, con motivo del asesinato de la joven Juana Rico cuando regresaban de una excursión campestre con sus hermanos, que también resultaron heridos.

Al comenzar la sesión informan varios peritos.

Seguidamente prestan declaración algunos testigos.

Tanto unos como otros no añaden nada interesante a lo anteriormente dicho por las personas que prestaron declaración en esta causa en el día del sábado.

A continuación informa el fiscal, quien manifiesta que ha culpable al procesado.

Suspéndese la sesión para continuarla por la tarde.

MADRID, 20

A las cinco de la tarde del domingo continuó la vista de la causa por el suceso de la calle de Eloy Gonzalo.

Interviene el acusador privado, a continuación del cual lo hace el abogado defensor, señor Colom Cadamy.

Este hace resaltar la falta de pruebas que impide a las partes acusadoras fundamentar sus peticiones de condena.

Rebate las afirmaciones del fiscal.

Hace destacar las afirmaciones del acusado, que en todo el tiempo que ha durado la formación del proceso y durante las declaraciones hechas no se ha conatado en nada absolutamente, estando, además, ratificadas por la Dirección general de Seguridad, en sus informes oficiales, obtenidos cuando ocurrió el suceso.

Termina el señor Colom Cardamy pidiendo la absolución del procesado.

Inmediatamente el Tribunal se retira a deliberar.

Cerca de las doce de la noche vuelve a reunirse el Tribunal para hacer conocer la sentencia, que es absolutoria. A los pocos momentos de ello el señor Merry del Val abandonó la Cárcel Modelo.

MADRID, 20

Con relación al crimen del Paseo de Perales se sabe que ha sido detenida Micaela Jiménez, que durante algún tiempo vivió maritalmente con la víctima y de la cual tiene un hijo de corta edad.

También se detuvo a Jesús Sánchez, amigo de la víctima.

Tanto la primera como el amigo fueron puestos en libertad inmediatamente después de haberles tomado declaración.

MADRID, 20

La viuda e hijos del ex ministro señor Ruiz Jiménez han hecho un donativo de 500 pesetas para los maceros y porteros de la Diputación provincial de Madrid.

MADRID, 20

En la Dirección general de Seguridad se recibieron noticias en las que se daba cuenta de la descarga de una tormenta en Carabanchel.

Una chispa cayó sobre el Palacio e hirió de gravedad a una mujer llamada Crescencia Ajenjo.

Al enterarse el jefe del Estado de lo ocurrido, se interesó vivamente por el estado de la mujer herida que, de momento, no inspira serios temores.

MADRID, 20

La «Gaceta» en su número de hoy, inserta una orden circular en la que se dispone que, en vista de la consulta evacuada por el general de la octava división orgánica, se dispone que tanto los prófugos como los que han faltado a concentración, sean amnistiados.

Para los que han sido declarados prófugos se les permite que, previo pago de la cuota correspondiente, puedan pedir la reducción de servicio en filas.

Este beneficio no alcanza a los que fueron declarados prófugos una vez dentro del Ejército.

MADRID, 20

Poco antes de la una de la tarde abandonó su despacho el ministro de la Guerra.

Le aborlaron los periodistas a quienes dijo que iba a visitar al presidente del Consejo y a reunirse con el ministro de Hacienda con el que marcharía a Fuenfría.

Allí almorzarán y dedicaránse después a la construcción de los presupuestos de su departamento.

MADRID, 20

Durante toda la mañana estuvo el jefe del Gobierno, señor Samper, en su despacho oficial trabajando.

A las dos y media de la tarde salió, estando de charla unos momentos con los informadores.

A preguntas de éstos dijo que iba a reunirse con los ministros de la Guerra y Hacienda en Fuenfría, donde iban a confeccionar los presupuestos del Ministerio de la Guerra.

En tono irónico dijo el señor Samper a los periodistas:

«Ya pueden figurarse los tormentos a que someto a ambos titulares a fin de conseguir reducciones en el presupuesto.»

Seguidamente se despidió de los periodistas.

MADRID, 20

Debido a un escape de amoníaco se produjo un aparatoso incendio en un establecimiento instalado en el número 17 de la Avenida de la República.

Afortunadamente los daños solo fueron materiales.

Para apagar el fuego acudieron rápidamente los bomberos que trabajaron con todo ardor hasta conseguir la extinción del incendio.

Tuvieron que realizar sus trabajos con caretas contra gases.

CASA DE BAÑOS

«El Outeiro»

Progreso, 29 (al lado de la Cárcel). Los más afamados por sus propiedades curativas

Confeciones Dacal

Plaza Mayor, 6

EXTENSO SURTIDO PARACABALLERO Y NIÑO
PRECIOS SIN COMPETENCIA

CABOYCRUZ

Fábrica de Cerámica

Canabal (Lugo)

Despacho: Proreso, 35, ORENSE

Calzados «CULMEN»

MARCA REGISTRADA

DIEGO ROMERO BERNAL

VALVERDE DEL CAMINO - (HUELVA)

SE HA CELEBRADO EL PLEBISCITO ALEMAN

Constituyendo un éxito rotundo para Hitler

De 43.438.378 votos, resultaron favorables al Canciller 38.239.514

BERLIN, 20

Todo el día del domingo fué de enorme animación, así en la capital como en todo el pueblo alemán.

Como se sabe, este plebiscito había sido convocado para preguntar a los alemanes si estimaban conveniente la exaltación a la Presidencia de la República del canciller Hitler.

La afluencia a las urnas ha sido verdaderamente enorme.

Muchos edificios aparecieron desde la mañana temprano adornados con banderas.

Desde los primeros momentos era visible el entusiasmo que demostraba el pueblo por el acto que se iba a celebrar.

Los resultados fueron tan halagüeños para Hitler, que pudo decirse había triunfado en toda la línea el cartel de propaganda del plebiscito que decía: "Un pueblo, un jefe, un sí".

Como dato que puede dar una aproximada idea de la rapidez con que se ha efectuado la votación, puede decirse que a las doce del día habíase acercado a las urnas a depositar su voto el ochenta por ciento del censo electoral.

El canciller Hitler no tomó parte en la votación.

En cambio acudieron a las urnas to-

das las personas que componen su Estado Mayor.

A mediodía una inmensa multitud, en la que figuraban personas de distintas clases y sexos, se congregó ante la Cancillería haciendo salir al canciller en medio de imponentes ovaciones.

Al asomarse Hitler fué un verdadero delirio apoteósico.

Saludó el canciller al pueblo repetidas veces, siempre llamado por la multitud que no cesaba de darle pruebas de simpatía.

Hay que hacer destacar que entre la multitud figuraban muchísimas mujeres que portaban ramos de flores para entregar al canciller.

Los datos más recientes que se tienen de la elección son los siguientes: Resultados de las elecciones en Berlín:

Número de electores inscriptos: 3 millones 458.186.

Número de votantes efectivos: 3 millones 018.551.

Votantes que dijeron sí: 2.450.859.

Votantes que se pronunciaron en contra: 492.563.

Papeletas nulas: 75.129.

Resultados conocidos de conjunto:

Número de votantes inscriptos: 45 millones 204.667.

Votaron en este plebiscito 3.156.807 ciudadanos provistos de tarjetas de viajeros.

Número de votantes en total, que tomaron parte en el plebiscito: 43 millones 438.378, o sea, un 94,5 por ciento del total del censo.

Número de votantes que dijeron sí: 38.239.514.

Número de votantes que dijeron no: 4.287.808.

Papeletas nulas: 881.056.

BERLIN, 20

Hasta hora muy avanzada de la noche estuvo la ciudad en animación creciente.

En todos se notaba una íntima satisfacción por el triunfo obtenido por el canciller.

Las secciones de Asalto celebraron una retreta con antorchas.

Ante las insistentes alamaciones del público, el canciller Hitler se asomó varias veces al balcón de la Cancillería, donde escuchaba los aplausos delirantes.

En vista del éxito obtenido por el plebiscito, el ministro del Interior ha ordenado que en todos los edificios públicos, y en las escuelas se pongan banderas y demás ornamentos.

Varios alcaldes de Guipúzcoa multados con 1.000 pesetas por el gobernador.-Maura dice en San Sebastián que no habrá acontecimientos políticos hasta Octubre

SAN SEBASTIAN, 20

Como el domingo anterior se tomaron muchas precauciones en toda la ciudad, pero especialmente en las cercanías del Ayuntamiento.

Fuerza de asalto y de seguridad se hallaba en la puerta del edificio municipal. En el interior policía al mando del inspector.

A las doce de la mañana llegó al Ayuntamiento el alcalde, acompañado de varios alcaldes más de la provincia.

Reunidos los señores que forman parte de la comisión nombrada para la defensa del Concierto económico intervino el inspector de Policía dando cuenta que, por orden gubernativa no podía celebrarse sesión alguna.

El alcalde dijo entonces que el escrutinio ya estaba hecho.

Se levantó un acta de las palabras del alcalde y seguidamente marchó el inspector a conferenciar con el gobernador.

Pocos momentos después volvió notificando que el gobernador en vista de la actitud de los alcaldes había impuesto a cada uno la multa de mil pesetas.

El resultado del escrutinio modifica muy poco el que se dió a conocer el domingo pasado.

Resultaron elegidos doce nacionalistas, tres socialistas y cinco republicanos.

SAN SEBASTIAN, 20

Ha salido para Madrid el ministro de Comunicaciones señor Cid.

SAN SEBASTIAN, 20

Ha llegado a esta ciudad el señor Maura procedente de Castro Urdiales.

Respondiendo a preguntas de los periodistas dijo que en política no ocurriría nada hasta el mes de Octubre.

Los periodistas le preguntaron si era cierta la unión de los progresistas con con-

servadores y contestó que a él no se le había notificado nada que tuviese relación con eso.

MADRID, 20

La Policía ha detenido en el tren que procedía de Valladolid, a tres jóvenes, de sobre unos 16 a 17 años.

A los detenidos se les ocupó una carta de recomendación.

Estaba escrita por un elemento fascista de Valladolid e iba dirigida a otra personalidad fascista madrileña.

En ella se decía que los tres muchachos eran buenos elementos para emplearlos en las fuerzas de choque y vanguardia.

MADRID, 20

Hace algún tiempo el Banco Hispano Americano presentó una denuncia contra un empleado llamado Antonio Pedraja.

Este individuo tenía en la mencionada entidad una cuenta corriente a nombre propio y el de su señora.

Valiéndose del cargo que ocupaba halló la forma de apoderarse de un talonario de cheques mediante el cual se le arregló de manera que pudo obtener en su cuenta un reembolso de cinco mil pesetas.

Como los falsos asientos que el tal empleado hacía en los libros no estaban todos claros que él deseara, hubo quien se dió cuenta de la estafa y se puso sobre aviso a la Dirección, quien, por haber desaparecido el sujeto, dió parte al Juzgado.

Puesta en movimiento la Policía logró detener al estafador que ha pasado a poder del Juzgado correspondiente.

«Boletín Oficial»

(Extracto del día 20)

Ayuntamientos. — Castro de Miño: Extracto de acuerdos adoptados por la Corporación.

Verea: Edicto. Arnoya: Exposición al público del presupuesto ordinario.

Orense: Exposición del proyecto de apertura de una calle desde la Barreira a Desengaño.

Distrito Minero de La Coruña. — Edicto.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Miño. — Nota.

Tribunal de lo Contencioso Administrativo. — Sentencia.

Juzgados. — Orense: Anuncio de suabasta procedente de embargo.

Allariz: Idem.

Contribuciones. — Providencia del recaudador de la zona de Bande.

Sociedad

De regreso de Coruña, donde estuvo en uso de licencia, regresó a esta capital el abogado y oficial del Gobierno civil don Aurelio Ludeiro, apreciable amigo nuestro.

Continuó viaje para Vigo nuestro buen amigo el representante de la casa comercial «Ginés García», de Zaradoza, don Santiago Baringo.

Dr. Pereiro

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas

Curación del cáncer de la piel

San Miguel, 2, pral.

Cuarto de Socorro

Durante el domingo y el lunes fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento.

Irene López Sueiro, de 20 años, de herida inciso cortante en el antebrazo izquierdo con sección de tendón. Reservado.

Manuel González Deales, de 10 años, de herida inciso cortante en la región frontal. Reservado.

Antonio Rodríguez López, de 45 años, herida contusa en la región frontal. Leve.

Castor Paredes González, de 53 años, herida contusa en la región parpebral izquierda y otra en la región frontal. Leve salvo complicaciones.

Urbano Fernández, de 21 años, herida punzante en el muslo izquierdo. Leve salvo complicaciones.

Mannel Moure Deves, de 3 años, herida inciso contusa en la muñeca izquierda. Reservado.

Arturo Jaldo Montero, de 9 años, herida contusa en la región interparietal. Leve.

Marino Varela Montero, de 10 años, de herida contusa en el labio superior, con pérdida de un diente. Leve salvo complicaciones.

Hijo de F. Piñeiro MÁRMOLES

Especialidad en trabajos para cementerios

PROYECTOS A QUIEN LOS SOLICITE Alameda - Orense

Perille

FERRETERIA

Paz Novoa, 6 (Edificio Hotel Miño)

CERRAJERIA PARA OBRAS

HERRAMIENTAS PARA TODOS

LOS OFICIOS

MATERIAL SANITARIO

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

VILES

ARTICULOS DE SPORT

La Actividad

Oficinas: Progreso, 36 (Estanco)

ORENSE

Asuntos relacionados con oficinas públicas. Certificados de última voluntad y Penales. Legalización de documentos. Cobro de Créditos, Matrículas y obtención de Títulos. Legalizaciones en el Ministerio y Consulados. Referencia sobre compra-venta de fincas, Licencias de Caza y Pesca y uso de armas, Carnets para chauffer

Audiencia provincial

SENALAMIENTOS PARA HYO

Ante el Tribunal de la Sala serán vistas hoy las causas siguientes:

Núm. 113, del Juzgado de Celaova, por delito de lesiones, contra María Perreira.

Defensor el letrado señor Villarino asistido del procurador señor R. Conde.

Declaran 5 testigos.

Núm. 47, del Juzgado de Orense, por delito de hurto, contra Luis Teijeiro.

Defensor el letrado señor Pérez Cabo asistido del procurador señor Vázquez.

Declaran 4 testigos.

Núm. 243, del Juzgado de Orense, por delito de hurto, contra Alberto Libane.

Defensor el letrado señor Morciras asistido del procurador señor Cid.

Declaran 2 testigos.

SENTENCIAS

Julio Lois, procesado por el Juzgado de Verín por delito de imprudencia, fué condenado por Tribunal de Jurado al pago de 250 pesetas de multa e indemnización de diez mil pesetas a los herederos de Manuel Diéguez.

—José González Vázquez, procesado por el Juzgado de Orense por el delito de rapto, ha sido declarado culpable por el Tribunal de Jurado, siendo condenado en consecuencia a la pena de tres meses de arresto mayor e indemnización de cinco mil pesetas en concepto de dote a Otilia Méndez, absolviéndole del delito de estupro.

—En causa del Juzgado de Carballino, por delito de daños, contra Manuel Lama. Manuel Gómez y Evaristo Pérez, el Tribunal dictó sentencia condenando a cada uno de ellos al pago de 300 pesetas de multa e indemnizaciones correspondientes.

—Camilo Conde, procesado por el Juzgado de Ginzo por delito de robo, fué absuelto por el Tribunal de la Sala.

—Ha sido condenado al pago de 250 pesetas de multa y 120 de indemnización a Dolores Carpintero el procesado Secundo Vázquez Alvarez, que lo había sido por delito de hurto por el Juzgado de Carballino.

Gran Hotel Universal

MICO

Gran Hotel Roma

ORENSE

Bar-Café

PROGRESO, 71

DEPORTES

Vuelve a reaparecer el equipo infantil «Imperial F. C.» que reta y saluda a todos los equipos de su categoría, principalmente al Lucero S. C. o al «Modelo» para el domingo en el campo y hora que designen.

Para informes por este diario.

Ayer se desplazó a la villa de Bande, para jugar con el titular de dicha villa, el «Galicia S. C. Junior», ganando por uno a cero.

Los del «Junior» hicieron muy buen partido.

FARMACIA CENTRAL

DE

BARJA

LAMAS CARVAJAL, 9

(Al lado de Santa Eufemia)

ORENSE

GRAN CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

EXTENSO SURTIDO EN FAJAS, CINTURONES, BRAGUEROS Y DEMAS ARTICULOS DE GOMA

PRODUCTOS HIGIENICOS

ESTERILIZACIONES AL AUTOCLAVE

OBTENCION DE OXIGENO

DECIR

MUEBLES

“OUTEIRIÑO”

ES DECIR

MUEBLES ETERNOS

AJURIA S. A.

Maquinaria agrícola

VITORIA

Arados con vertedera de ACERO BLIN DADO en variedad de modelos GRADAS

CULTIVADORES

MAJADORAS

AVENTADORAS

Motors «LISTER» a gasolina y de aceites pesados BOMBAS PARA REGOS

Sucursal de Orense: A. Buenos Aires, 5

CAFE-BAR LA BILBAINA

CONCIERTO Y VARIETES BARMAN ESPECIALIZADO

CALLE DE GALAN, 1

Teléfono 253

ORENSE

Sergio R. Outeiriño

Especialista en las enfermedades de los niños

MEDICINA GENERAL

De la Clínica del Dr. Suñer y de la Facultad de Medicina de Madrid

Consultas: de 11 a 1

PAZ NOVOA, 1

(Frente Hotel Miño)

CENTRO DE ESTUDIOS Concepción Arenal

FERMIN CALAN, 21

Ingreso-oposición en Escuela Normal del Magisterio Primario Oposición a ingreso en la Escuela de Policía.-Bachillerato

M. Blanco Portugal MÉDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

MEDICINA GENERAL

Consultas, de 10 a 1 y de 4 a 7 - Progreso, 32-1.º

PARA ÉSOS

Los villanos que editan un periódico diario en Orense se indignan y se rasgan las vestiduras por que nosotros insistimos en que Calvo Sotelo no ha hecho más que mal a nuestra Tierra. Y aun decían que por qué nuestro semanario se edita en los talleres de un diario católico, siendo católico Calvo Sotelo. Jamás atacamos a éste en su vida privada, porque tales menesteres no son de nuestra dignidad. Le atacamos violentamente, cierto es, en su vida pública. Pero en uso de nuestro perfecto derecho de gallegos por él ultrajados. Pero es que ese periódico, que asegura que no se puede atacar a Calvo Sotelo en una publicación editada en los talleres de una empresa católica, en su número del 10 de agosto, y llamándose a sí mismo católico, acaba de decir de dos diputados católicos de nuestra provincia nada menos que esto todo, y bajo el título de «Traición»:

«Se os ha visto el plumero, queridos volatineros, y en castigo de vuestra falacia, el pueblo, que no sabe de zancadillas ni de apendencias inconfesables, os ha sancionado a muerte política; a vosotros, que ayer COMIAIS A DOS CARRILLOS de la Monarquía, que en el año de 1930 jurabais fidelidad al Rey por ocupar altos cargos; a los que por vuestro historial político familiar, debierais formar en partidos monárquicos, y sin embargo sois los más caracterizados enemigos de los que siguen fieles al ideal monárquico.

Oh manes del conde de Bugallal. Si el Divino Poder te consintiera descender a esta ciudad de Orense, seguro estoy que la indignación y el asco te matarían de nuevo. Tus predilectos, los retoños de aquella familia que un día encumbraste, renegaron del ideal político que le habías inculcado, profanando la bandera que tan espléndidamente les alimentó». Observa

va, conde, como esos APROVECHADOS RETOSOS, «aún calientes tus cenizas» se apresuran a acatar un régimen que te obligó a morir en tierra extranjera.

Auténticos derechistas orensanos: UNOS AMBICIOSOS, MERCADERES DE LA POLITICA, intentan quebrantar la sagrada unión que nos llevó al triunfo en Noviembre, y olvidando que el programa electoral, que nos sirvió de bandera, ni aún se comenzó a llevar a la práctica, se apresuran a pactar con ciertos partidos políticos atos y masones. Necesario es DESENMASCARARLOS, queridos correligionarios, a fin de que la gloriosa enseña que nos llevó al triunfo no ampare ni proteja a esos TRADIDORZUELOS. Tenemos que impedir a toda costa, que esos monárquicos de 1930, derechistas de 1933 y republicanos del actual año, consigan sus aviesos propósitos, de fraccionar a los Cruzados de la Dignificación de España.

EXPULSADOS QUE SEAN DE LAS LEGITIMAS DERECHAS...»

Esto es entrar de lleno en la vida privada de esos dos diputados a que aluden los villanos ésos. Y ahora que se rasguen las vestiduras a la vista de todo Orense por que nosotros combatamos a Calvo Sotelo en su vida pública, y en uso de nuestro perfecto derecho de gallegos por él ultrajados, después de haber ellos entrado a saco en la vida privada de dos diputados católicos por la provincia, y por que se edita esta publicación en los talleres de una empresa católica, y protestando de ello por catolicismo. Y aun ha tenido el cinismo de reproducir en el lugar más destacado la carta tan comentada del señor Obispo dirigida a «La Región», como si la condenación allí expresa sólo fuera contra nosotros y contra este colega, siendo en realidad contra ellos.

ESTAMPA DO POETA VAGABUNDO

Pra Emilio Ferreiro

I

Pol-as rúas das cidades, pol-os vértices do campo, pol-os montes, pol-as serras, vai camiñando o poeta vagabundo en busca da súa felicidade.

Todo o anduivo il. Todo chegou a coñecer. ¡A cantos rinceos inmundos foi il, donde poucos homes nin siquiera poderían posar unha ollada!

O poeta, é caseque sempre un sentimental. O poeta vagabundo é un anormal na súa produción. A Baudelaire gustáballe as cidades do mediodía da Francia, cheas de lus e algarada. Outras veces era a solemidade dos campos, coa súa quietude maxestuosa. Baudelaire era un vagabundo; un vagabundo dos cosmos do seu espírito, e a súa poesía é das mellores, como a de todos os poetas da súa crás.

O poeta vagabundo, é ademais o home das desdichas. Sobre el cañon mais maldicións que sobre o pobo d'Israel. «Errante trotamundo» como dis íl. Cecais non haxa mellor definición.

II

Eu cheguei a coñecer a un distes bohemios. Vivía, caudo era feliz, n' unha pequena aldea á beira do mar. Cando era día contemplaba dende a fiestra, a paisaxe

terrestre reflexada no mar: a vida dos mariñeiros nas súas casas flotantes.

Despois, cando era noite, cando as estrelas loctan no ceo, e os raios da lúa alumeaban a calma do mar, voltaba a fiestra, e voltaba a ollar a anguña. Enton collía a pruma e levaba o papel branco os sentimentos da súa alma.

Por aquela era un poeta proletario. Gos-

Mensaxe de adhesión

(Viene de la 1.ª página)

do espírito nacional da Patria, e no cerne material da Terra.

Primeiro, o noso mensaxe de adhesión hispido de retóricas prás milicias xuveniles irmáns; e despois, decontado, a práctica dese mensaxe, espesada axeitadamente nas nosas organizacións, dispostas a vivilo nun momento dado.

A política dos nacionalismos peninsulares vai a impórse ao catastrófico derrumbamento do estatismo unitario. E serán os mozos, precisamente, os que conquiran o seu triunfo; os mozos revolucionarios a prol da tradición nacional das súas Patrias, que sinten cada vegada máis o «heroico» sobor do «burocrático»; os mozos que aparecen en Nacións e as culturas nacionais de Galiza, de Euzkadi e de Catalunya, puras, intaias, sin bastardías, dando os seus peitos fronte ao Estado opresor e centralista. E inútil que se diga o contrario, que se dían as voltas e revoltas que se queiran. Os nacionalismos peninsulares van en camiño de franca vitoria que chegará a ser rotunda e definitiva. O escenario onde se represente a obra futura da política ibérica, non terá xa monites de mentalidade miserabile, vendidos a todas as inconscencias e a todas as mentis da situación actual — dun imperialismo ou pseudo imperialismo castelán —. Sinón que serán homes e labours fieles a sí mesmos, isto é fieles ás súas Patrias, conxugadas nunha armonía confederativa, aínda cando as circunstancias as sitúan en contururas contrarias e host's a tal fidelidade.

As xuventudes das tres Patrias irmáns nos mesmos anxeios, rubricados no Paño de Compostela naqui a estampa de Galeuzca, están obrigadas a aitar seguindo o mesmo roteiro pra o conxurimento dunha liberdade integral, de Galiza, de Euzkadi, de Catalunya.

DEL RIEGO

hagoas os ollos, e cantaba súa fonda desgracia. Dende enton foi un poeta lírico.

V

Un día desapareceu. Non o volvín a ver máis. Non soupe mais d'aquel cantor

Los emilianistas pontevedreses van a obsequiar el próximo día 26 con un banquete, en la isla de San Simón, a su dignísimo jefe el Sr. Iglesias Ambrosio.

En las leyendas de santos hay islas que navegan por el mar y que llevan a sus habitantes a países lejanos.

Qué gran favor podía hacer a Galicia la isla de San Simón si, imitando a sus compañeras de las leyendas piadosas, diera en navegar el día 26 y se marchara con todo su cargamento de emilianistas tragones, tan lejos, tan lejos que nunca más se supiera de ellos.

táballe o mar, sen troques, cantaba as desgracias que nas familias dos pescadores facía.

IV

Mais os tempos cambiaron. Un día chegoille a desgracia a seu corazón; o resto da súa vida adicouna a cantala.

Viaxou, percorreu moito mundo, e cando nos atardeceres do vrau, contemplaba os paxaros que xogaban ó «quedache», cal outros raparigos terrestres, chegáballes as

da súa alma tristeira. Sen dubida percorría ises mundos, ollando países novos, onde poder alcontrar musas poéticas. Mais nunca topará o que busca a felicidade. Está condenado, como o «Xudeo Errante», a vagar: pol-os camiños, pol-as corredoiras, pol-as rúas das cidades...

Cantando e chorando vai en busca de felicidade; mais nunca a topará, porque a perden no outro mundo, porque está condenado a andar...

M. VAZQUEZ MARTIN

¿Qué coche es el más caro?

¿Cual el más malo?

Vea el Peugeot y se convencerá... de lo contrario

EL PLEITO VASCO

LA BATALLA GANADA

Quando el último Gabinete de la Monarquía presidido por Aznar convocó a elecciones municipales, tuvo la «indiscreción» de añadir al decreto un peligroso comentario: «Ahora veremos si hay republicanos o monárquicos». Ese comentario costó la existencia a la Monarquía, arrastrada en su derrota con las de las candidaturas monárquicas de las ciudades principales. La República ha ganado la batalla. Si entonces el Gobierno hubiera afirmado que en aquellas elecciones no había envuelto una tónica política, tal vez la dinastía esperara a otro golpe para desaparecer de la escena de las instituciones vivas en el Estado. Hubiera advenido la República, porque había llegado su hora y porque la Monarquía sólo con su existencia pudo pagar el agravio y la deuda de la dictadura en que sumió a la ciudadanía. Pero, posiblemente habría aguantado aquel momento, que la torpeza insigne de su ministerio, hizo histórico.

Mas los hechos se repiten. Un día entre los días, vientos de autonomía soplan sobre el espíritu del pueblo vasco, cuyos Municipios se reúnen y dicen: «Las Gestoras no representan al país. Elijanos unas Comisiones Inter Municipales para defensa de nuestra autonomía». El Gobierno pudo tener una discreta tolerancia para aquel movimiento de viva democracia, silenciando su si no lo aceptaba incorporándolo a for-criterio, sin adoptar medidas positivas, mas legales. Pero, para algo tiene a Velarde en Bilbao. Velarde, que es la indiscreción y la torpeza vestidas de gobernador, y que además, necesitada «ganar la partida a su compañero de aquí», como buen «correveidile» de Salazar Alonso «se fué a Madrid con el cuento», después de decir a la Prensa — la ligereza y la doblez andan a veces en consorcio — que los acuerdos intermunicipales le parecían de perillas, planteó al ministro «la grave perturbación legal que ello suponía». Y el Gobierno, haciendo suya la norma, declaró que «prohíbe las elecciones; y que las Gestoras son las depositarias de la representación del país y las defensoras de su régimen autonómico».

El empeño absurdo de imponer las Gestoras facciosas como Diputaciones legítimas, oponiéndose a la manifestación colectiva auténtica del país, sublevó a los Municipios, los cuales contaron al Gobierno: «Las Gestoras no son las Diputaciones. Ni nos representan, ni defienden nuestro derecho, y las elecciones para sustituirlas se verificarán contra la prohibición gubernativa».

El orden de batalla se había definido ante la provocación del Gobierno; y para ganarla, éste proscribió la fuerza pública empleándola en la subversión del orden legal, establecido; los agentes de la autoridad, puestos por la ley a disposición de los alcaldes, jefes políticos nos en sus respectivos Municipios, apresaron a estos por el ejercicio de su cargo; la fuerza irrumpió en los estadios concejiles, hollando su autonomía, su dignidad y su fuero; el Cuerpo de Miqueletes, que por primera vez en la historia de este siglo, convertido en instrumento de persecución del país que lo paga, y puesto al servicio del caciquismo gobernante, decenas de alcaldes eran detenidos y procesados... ¿Y toda para qué? Para poder un ministro de la Gobernación decir a los periodistas y dictar a la Prensa afecta al Gobierno el «domuit vascones» al uso español que diría Urcola, porque, según el Gobierno Samper, «eso es gobernar».

Y ha resultado de este conflicto civil entre el Gobierno y el país, lo que acontece con los bolivianos y los paraguayos, que dictan a su Prensa y a sus Agencias unos y otros que han vencido, como si con ello ganaran la victoria. Si oprimir y vejar a un país sometiendo a la férula de un Gobierno odiado es vencer, a no dudar que la victoria es del Gobierno, porque aquí no hemos matado un guardia, ni asesinado un gobernador, ni derribado un puente.

Nuestra protesta ha sido civil, ciudadana, inculpa. Mas, la negación gobernante no tiene cura. Y ahora se pretende con el pregón de esa victoria que los vascos dejemos las formas civiles para adoptar las políticas, estas para avanzar hacia las sociales, y que en ellas nos veamos obligados a herir, matar y destruir, si hemos de hacerlos respetar. Se quiere por el Gobierno «que se arme». ¡Y se armará! ¡Ya lo creo que se armará! ¡De tal modo, que va a serle difícil contener el alud!

Nosotros hemos vencido hoy ante la conciencia civil vasca, española y mundial: vea el Gobierno una parte de la Prensa española y toda la extranjera de estos días. Pero, si se nos obliga a «que se arme la gorda» para poder defender nuestra autonomía de los ataques zafios de una organización política sin honor; cuando la «cabañada» ande suelta, y cuando las tempestades se desencadenen producto de los vientos de fronda salidos de Gobernación; nadie nos inculpe las consecuencias de un movimiento que hace precisa la defensa de nuestra dignidad colectiva.

Se nos impone una Gestora contra nuestra voluntad. Se le hace entrega de nuestros caudales. Sus voces perciben de nuestras cajas dietas abundosas para vestir los cargos — alguno de ellos al menos —. Se permiten la indigna coacción de decir al oído de los alcaldes que no se harán determinadas obras públicas si tienen lugar las elecciones de Comisiones Inter Municipales. Y cuando los diputados del país piden un gesto de dignidad, de prudencia, de pudor siquiera, se nos contesta cínicamente: «Que se aguante Guipúzcoa; que nada tenemos que ver con ella», matizando la grosería con un desafío farruco y risible.

¿Pero, es que cree el Gobierno que somos de cartón piedra y que en lugar de sangre tenemos chufa? ¿Cree la CEDA que nos chupamos el dedo al leer sus habilitadas y vacías notas oficiales?

Hoy hemos ganado la primera batalla. El Gobierno ha declarado que las Gestoras no representan al país. Que mientras subsistan no hay medio de oír al pueblo vasco que no tiene personalidad reconocida en ellas. Era nuestra tesis. La tesis contraria a lo mantenido por el propio Gobierno hace quince días.

Con eso el Gobierno nos dice más: «Aquí no vendáis con razones ni con súplicas ni con palabras, porque os engañaremos con largas insustanciales. Venid con hechos, se produzcan dentro o fuera de la ley, que eso es lo de menos; y ante los hechos bajaremos la cerviz y os admitiremos a capítulo. Mientras no se produzcan los hechos de violencia, en Madrid haremos oídos de mercader». Y la enseñanza la hemos aprendido. Ya lo creo que sí. Y la pondremos en práctica no tardando. Mejor dicho: Proseguiremos la labor emprendida, caiga quien caiga, sin atender los aullidos de la derecha, como tampoco admitiremos imposiciones de la izquierda.

¡La derecha! La CEDA votó en contra la supresión de las Gestoras que pidieron los monárquicos. Pro uso esa sustitución para Navarra solamente, oponiéndose a que se adoptara para Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, y envolviendo la sustitución de la de Navarra en una maniobra que entregara la Diputación Foral a radicales y monárquicos francos o disfrazados. Y ahora nos dice en la nota «oficial» que, pidió el cambio de Gestoras. ¿Es que cree el señor Aizpín, redactor de la nota, que los demás somos idiotas?

Hemos triunfado en la primera batalla. El Gobierno ha declarado con nosotros, que el país está huérfano de representación, y que no es moralmente lícito tratar a nombre de nuestra autonomía con las Gestoras.

Estamos en la brecha. Hay que ganar la guerra. Y a ella acudirémos tomando posiciones en el terreno al que nos lleven las circunstancias.

Manuel DE IRUJO

Guía Profesional

- ALFONSO PRADA**
Abogado
Luis España, 7
- JOSE F. BORRAJO DACAL**
Abogado
Progreso, 46-1.º
- FRANCISCO RODRIGUEZ FDZ**
Practicante
Pájaro, 4
- SERGIO R. OUTEIRINO**
Especialista de los niños
Paz Novoa, 11
- LUIS PAVON**
Corredor de Comercio
Consultas técnicas sobre inversión de capitales
Paz Novoa, 11, bajo
- RAFAEL GARCIA REGADIO**
Practicante
Paz Novoa
- XOSE GOMEZ GARCIA**
Perito na Viti-vinicultura
Ponte Maior (Ourense)

Alves, Cardoso y C.ía

BANQUEROS - VIGO, Colón núm. 21

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, no podremos abonar intereses superiores a los siguientes:

- I. Cuentas Corrientes:
 - A la vista 2% anual
- II. Operaciones de Ahorro:
 - A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. 3 1/2 anual
 - B) Imposiciones:
 - Imposiciones a plazo de tres meses . . . 3 % anual
 - Idem a seis meses . . . 3,60 % anual
 - Idem a doce meses o más 4 % anual

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.